

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.
Tienda de D. D. Orfila.
Id. de D. M. Mascaró.
Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

EN PROVINCIAS.

Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestra.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—La *Iberia* dice haber oido que han llegado á la embajada inglesa en Madrid pliegos no estraños á la política española; pero á renglon seguido aconseja á sus lectores que no dé crédito á semejante noticia. La *Iberia* ha dicho, pues, mas de lo que nosotros pudiéramos manifestar. Ignoramos si habrán llegado ó no pliegos, pero si sabemos que no hay cuestion alguna pendiente entre España é Inglaterra.

—De resultas de lo que se ha dicho respecto á la insurreccion de algunas kabilas, ya hay quien cree que el emperador de Marruecos no podrá cumplir el último tratado. No pasarán quince dias sin que todos se convenzan de lo contrario, pues se confirma que están preparadas en Tánger gruesas sumas de dinero para ser entregadas á España.

—De *La Correspondencia*:

Por el correo del 2 ha llegado á Madrid una carta de Tetuan, fecha del 24 de marzo, en la que se dan pormenores de la noticia que con toda la concision del telégrafo se tuvo hace tres dias y publicó *La Correspondencia* sobre haberse insurreccionado tres kabilas por negarse á pagar la contribucion que les habia impuesto su emperador. Segun dicha carta, un vapor español llevó el aviso de lo que pasaba para el general en jefe del ejército de ocupacion de Tetuan. Por precaucion únicamente, se mandó colocar á consecuencia del aviso, la artillería en el fuerte de la aduana; pero, segun la misma carta, el gobernador moro de Tetuan asegura que las kabilas no se moverán para venir á Tetuan, porque él tiene su gente bien

repartida en el campo y podria sujetarlas sin gran trabajo en el caso de que quisieran hacer alguna tentativa; y la esperiencia ha demostrado que el gobernador dice verdad, pues los partes oficiales que alcanzan hasta el 31 de marzo, presentan completamente tranquilos los alrededores de Tetuan.

—Las noticias de Melilla del 21 dan detalles de la algarada que los rifeños intentaron, á causa del arrojé de escombros en la márgen izquierda del rio Oro. Segun parece se presentaron unos 500 armados de espingarda, exigiendo se suspendiesen las obras. El Jefe de dia dió aviso al Brigadier Gobernador Sr. Lemmi, quien tomando las precauciones militares que se requerian, y ocupando sus puestos la guarnicion con el mayor orden y entusiasmo, se presentó á ellos y les dijo que estaba en su jurisdiccion, y en su consecuencia haria lo que fuese conveniente, y que si trataban de hacer fuego procurasen acertarle á él el primero, pues sino les costaria muy caro. Los rifeños contestaron que *moritos no querer guerra con él*, y se marcharon en seguida á Santiago, donde volvieron á conferenciar con el Gobernador, dejando continuar la obra.

—Una carta del Peñon de la Gomerá que tenemos á la vista, da noticias alarmantes acerca de la posibilidad de que los marroquies hostilicen á los españoles que ocupan á Tetuan. Segun dicha carta los confidentes de la plaza suponen que el emperador ha llamado á Fez á todas las kabilas y que Muley-el-Abbas ha desaparecido por ser diametralmente opuesto á la guerra contra los cristianos. Al dar estas noticias, que están en con-

tradicion con la buena voluntad que hasta ahora muestran todas las autoridades marroquies de cumplir los tratados pendientes, y al darlas, porque ahora como siempre la *Correspondencia* no oculta nada de lo que dice por grave que sea, manifestaremos que se hallan en contradiccion igualmente con lo que la misma carta á que nos vamos refiriendo dice respecto á que la guardia de soldados de rey establecida en esta frontera se conduce hasta ahora en la mejor armonia con los cristianos; por cuya causa, no se oye ni un tiro y han cesado las perversidades de los montaraces, siendo tan ejemplar, que han permitido se estraigan de su playa seis ó siete lanchadas de arena de 60 á 70 quintales, por todo lo que esperamos que las tropas llamadas por el emperador, en vez de ser preparadas contra España, vayan dirigidas á recaudar las contribuciones impuestas para pagar la indemnizacion de guerra á nuestra nacion.

—El *Reino* publica la carta siguiente:

Tetuan 24 de marzo.

Las noticias que tengo que comunicarle no son á la verdad muy satisfactorias. Se da por muy cierta la insurreccion de las kabilas limítrofes de esta plaza y la de Tánger. Parece que el emperador mandó un gefe suyo con un numero considerable de soldados para cobrar la contribucion que últimamente les ha impuesto, sin duda con el objeto de pagarnos, pero ellos, que no entienden de chiquitas, los han resistido: y se asegura que ha habido un combate en el que han sido vencidos los moros de rey.

Esto es lo que hasta la fecha se ha traslucido, sin que la verdad se sepa de cierto ni los pormenores. Lo que si

es cierto que esta mañana, á pesar de lo embravecido del mar, ha llegado á la rada el buque de guerra *Leon*, conduciendo un pliego para este Excmo. señor general en jefe, y que habiendo manifestado al señor oficial de marina que manda la cañonera en Fuerte Martio lo urgente que era, pues el vapor había venido á toda máquina, tomó un caballo, y dejándose la escolta atrás que no pudo seguirlo, él mismo lo entregaba al general á los diez y siete minutos de haberlo recibido en Fuerte Martio, en cuyo corto tiempo había corrido cerca de dos leguas y reventado el caballo á su llegada.

Nada ha podido saberse, y solo se ha dicho lo que le he anunciado arriba; pero habrá de cierto, cuando se ha mandado montar y preparar la artillería de los fuertes Martio, la Aduana y Casa-Biaocca; pues siendo las kabilas insurreccionadas no lejanas de esta plaza, nada tiene de extraño que quisiesen intentar alguna cosa en dichos puntos.

Ya ve usted como cada día tiene el emperador muchos obstáculos que vencer para cumplir su palabra. El tiempo lo aclarará todo.»

—Por la via de Southampton hay noticias telegráficas de Cuba que alcanzan al 9, y de Puerto-Rico al 14. En la primera de dichas islas parece que habian caido abundantes lluvias mejorando la situacion agrícola y sanitaria. El movimiento en azúcares era mas activo que el que nos dió á conocer el correo: las existencias ascendian á unas 160,000 cajas. El número sostenido á $8 \frac{1}{4}$ reales. Cambio sobre Londres, $9 \frac{1}{2}$.

—Las noticias de Washington de fecha del 16 anuncian que el gobernador Houston se niega á reconocer la convencion de Tejas. El primero de mayo empezarán á regir los nuevos aranceles del Sur.

—Segun un parte de Génova del 26 el día anterior habian fondeado en la bahía las fragatas de vapor *Carlo-Alberto*, *Vittorio-Emmanuele*, *Garibaldi*, *Mozambano* y navio misto *Re-Galantuomo*, llevando á bordo las tropas de Mesina que debian trasladarse inmediatamente á Bolonia para formar parte del 4.º cuerpo, de cuyo mando va á encargarse el general Cialdini. Este cuerpo, cuya primera division se halla acampada encima de Ferrara, está destinado á custodiar la

línea inferior del Pó, detrás del cual se halla el cuerpo austriaco que tiene el cuartel general en Rovigo.

—En el polígono de Vincennes se han repetido las pruebas hechas en Lorient para estudiar el nuevo sistema de cañones de acero, que ha dado hasta el presente los resultados mas satisfactorios. El Emperador debe asistir á estas nuevas pruebas.

Dícese tambien que van á convertirse en blindadas tres nuevas fragatas. Supónese que Mr. Chasseloup-Laubat en el viaje que va á emprender á Tolon dará las órdenes oportunas para estos trabajos.

—Una comision compuesta de habitantes de las islas Jónicas ha llegado á París encargada de una mission particular.

—La *Gaceta austriaca* dice que el gobierno no ha accedido al restablecimiento de las leyes húngaras y de un ministerio independiente en Hungría.

—Un periódico de Parma (*Il Patriota*) decia el 27: «La concentracion de tropas austriacas en la orilla del Pó no cesa. A pesar de las seguridades del gobierno austriaco de no tomar la iniciativa del ataque, es indudable que tardaremos poco en ver invadido nuestro territorio. Como no estamos aun en disposicion de rechazar solos la agresion de Austria, necesitamos solicitar nuevamente el auxilio de Francia; y las consecuencias del concurso activo de Francia, no pueden menos de sernos perjudiciales. Creemos que la situacion en que nos encontramos debiera preocupar á nuestro gobierno mas que la ocupacion de Roma por las tropas italianas en atencion á que Roma no puede menos de ser nuestra mas ó menos pronto.»

—La *Gaceta de Augsburgo* afirma que el gobierno austriaco ha enviado una nota á todas las córtes de Europa, protestando contra la proclamacion del reino de Italia; *La Patrie* añade que esa nota no se aparta, bajo ningun aspecto, de los términos sencillos de una protesta y que á pesar de las aserciones en contrario, no contiene ninguna palabra amenazadora.

—En el Piamonte á la fecha de las últimas noticias ordinarias, era general la creencia de que es inminente una colision con Austria.

—Los ingleses tomaron posesion el 19 de febrero del territorio de How-

loon concedido á la Gran Bretaña por el tratado firmado últimamente en Pkin.

—El estado del reino de Nápoles es cada día mas amenazador para el Piamonte. En Cosenza se ha gritado: ¡Viva la república! delante de las autoridades militares. El día Victor Manuel pasó en medio del mas glacial desden, sin que hubiera iluminacion alguna particular, y en San Carlos no hubo un solo grito en honor de Victor Manuel.

—Los franceses están haciendo grandes compras de caballos, últimamente han salido de las costas de Friesland 23 buques cargados de estos cuadrúpedos para Francia, yendo además un gran número por tierra. Los ingleses se confirman con este hecho en sus sospechas de una guerra próxima.

—Se asegura que las medidas que toma Austria son puramente defensivas, y que es falso piense en tomar la ofensiva contra Italia.

Las autoridades militares que comprenden la importancia de la ciudadela de Messina para la defensa del país, han pedido que se suspenda su demolicion, hasta que esta cuestion sea examinada en Turin.

FRANCIA. --- Confírmase la noticia que circuló estos últimos días con respecto á las esplicaciones dadas por el Embajador austriaco en París, y con arreglo á las cuales resulta que no será aquel Gobierno al primero que rompa las hostilidades en Italia no obstante los grandes refuerzo que sigue enviando á la línea del Pó y que al parecer han hecho necesario el envío de nuevas tropas francesas á Roma.

No obstante dichas declaraciones, siguen saliendo de Tolon nuevos destacamentos, y los franceses no se descuidan de ocupar los puntos estratégicos respecto de aquella línea.

Dícese que la emperatriz Eugenia piensa hacer un viaje á Jerusalem.

Parece haberse autorizado al general Goyon para celebrar nuevas contratos de suministros destinados al ejército de Roma por el plazo de 6 meses.

—Un parte muy reciente de Ragusa nos da algunos nuevos pormenores sobre la situacion de las provincias turcas lindantes con el Adriático.

Las turbulencias de la Bosnia no han tenido consecuencias. El gobierno otomano ha atendido las reclama-

ciones de la poblacion musulmana devolviéndoles sus antiguos derechos. Las tropas de la Bosnia se han dirigido á Trebique, capital de la Herzegovina, y no ha habido otro choque entre estas tropas y los montenegrinos. La victoria de estos últimos se reduce al ataque de un destacamento de cincuenta hombres de tropas turcas que sorprendieron en un desfiladero.

Se ha confirmado la noticia relativa á una nota enviada por la Rusia al príncipe de Montenegro.

Turin 30 de marzo.--La *Opinione* anuncia que la Reina de Inglaterra ha declarado al señor de Azeglio que le recibirá en calidad de ministro del Rey de Italia. Parece que la Suiza ha hecho igual declaracion.

La *Perseveranza* de Milan dice que en la Estiria continúan los movimientos militares, y que se han dado igualmente órdenes urgentes para aumentar las fortificaciones de Pola.

—Se confirma la evacuacion por los austriacos de los distritos del Pó, y que este movimiento militar es puramente defensivo.

Los periodistas franceses espulsados de Venecia tenian refrendados sus pasaportes por la embajada austriaca en Paris.

Londres 31.--Se lee en el *Observer*: «Es inexacta la noticia de que Inglaterra tenga intencion de convertir la mision inglesa en Turin en embajada. El año pasado la mision de Turin fué elevada á la categoría de primera clase. El señor de Azeglio no será elevado probablemente á la categoría de embajador de Londres.»

Tolon 31.--Un parte telegráfico de Lorient anuncia que la fragata de coraza la *Corona* fué botada al agua con el mejor éxito en presencia del ministro de Marina y de M. Dupuy de Lôme, director del material.

Al propio tiempo se habian hecho ensayos en Gavres con piezas de á 30 rayadas cargadas con proyectiles cilindricos de acero templado.

Milan 31.--Continúan los movimientos militares en Istria. Las fortificaciones de Pola se aumentan.

Paris 1.º de abril.--La *Patrie* dice que en Nápoles se estaba firmando una esposicion en que se pedia el reinado del príncipe Murat; esposicion que ya reunia ochenta mil firmas.

Se ha embarcado para Gibraltar el 6º de de Eu.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

(De el *Isleño*.)

—D. Estanislao Luis Pintó, contador de Hacienda pública que ha sido de esta provincia, debe pasar, según noticias, á desempeñar el cargo de secretario de este gobierno civil, trasladándose á otro punto el Sr. D. Saturnino Palacios, que en el corto tiempo transcurrido desde que se halla en Palma, ha sabido captarse las simpatías de todos.

(De el *Correo de Mallorca*.)

Los labradores y panaderos están de enhorabuena, decimos mal, todos estamos de enhorabuena con las provechosas lluvias que caen, merced á las cuales los primeros bajarán el precio del trigo y los segundos el de la harina y todos estaremos bien y todo será contento y alegría.

—El lunes día 4.º salió para la Côte en el vapor *Jaime II*, haciendo uso de real licencia últimamente recibida, el señor D. José Fernandez del Cueto, gobernador de esta provincia: le acompaña el oficial de la secretaría del Consejo D. Jaime Cerdá. Parece que la audiencia de nuestra autoridad civil será de pocos días.

—Tambien marchó en el mismo buque y con igual direccion el Sr. D. José Villalonga y Aguirre, diputado á Cortes por el distrito de Valldemosa, que pasa á tomar parte en las tareas legislativas de la cámara popular.

—Relevo de tropas. —Casi terminado queda ya por el regimiento de Luchana n.º 28 el del regimiento de Gerona n.º 22. Solo algo mas de un centenar de hombres de este regimiento queda ya en esta isla, cuyo coronel, nuestro estimable compatriota el Sr. D. Miguel Noguera de Superna, salió el lunes último para Valencia en el vapor-correo.

MAHON 7 DE ABRIL.

Efemérides.

- 219 ant. J. C. Sagunto (hoy Murviedro) defendida heroicamente por sus habitantes es tomada por los cartagineses al mando de Anibal.
- 214 ant. J. C. Los romanos mandados por los dos hermanos Escipiones toman á Sagunto defendida por los cartagineses.
- 1199 En este dia se dió sepultura al cadáver de Ricardo Corazon de Leon rey de Inglaterra.
- 1536 Coronacion en Zaragoza de D. Pedro IV rey de Aragon.

Recuerdos de Menorca.

- 1658 Se concede libre entrada á los libros, ordenando que en ningun modo vayan comprendidos en los efectos de ilícito comercio.

De Real orden espedita por el ministerio de Marina, se ha resuelto que

por las autoridades de marina se prevenga lo conveniente á los comandantes de los buques de guerra y capitanes de los de comercio, que siempre que en sus navegaciones esperimenten huracanes, remitan la parte de sus cuadernos de bitácora, correspondientes á la duracion del metéoro, al segundo de los esponentes si fuese en el mar de las Antillas ú otra cualquiera parte de América, y al director del observatorio de Marina de San Fernando, en caso que se tratase de Asia, Africa ó Europa. Es asimismo la voluntad de S. M., que por cuenta del Estado se impriman cada seis meses los casos de huracanes que se hayan registrado en dicho periodo, para circulacion en la marina de guerra y mercante, y para que se obtenga el beneficio que se promete.

Dice la *Gaceta Militar*:

«En la mañana del miércoles entró en el puerto de Barcelona, procedente del de Mahon, el vapor de guerra ruso *Colkoad*, parece que han llegado en este buque la Condesa de Prozor, y otros personajes importantes de la misma nacion.»

Mahon y su *Diario* solo saben que el martes por la mañana salió con direccion á Barcelona la corbeta de guerra rusa *Sorkolf* que habia entrado el viernes anterior.

En cuanto al *Colkoad*, Condesa y otros personajes importantes llegarían aquí de incógnito; porque ni el nombre del buque ni el de los personajes nos son aquí conocidos.

Leemos en la *Correspondencia*:

La noticia que dió «La Correspondencia» de que el gobierno francés deseaba variar el punto en que se fijara en las islas Baleares el cable eléctrico que vá de Francia á Argelia, ha dado lugar á cálculos y temores que rayan en lo ridículo. Los periódicos de oposicion no cesan de pedir esplicaciones sobre si el gobierno español consentirá que se establezca la estacion del telégrafo en el interior de Mahon; como si del establecimiento de unas oficinas y de la estancia de cuatro empleados pudiera venir un grave peligro internacional. No sabemos todavía si el gobierno permitirá establecer la estacion; pero de ningun modo merece este asunto que de él se hable tanto.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Epifanio obispo y mártir.

Cultos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Tiburcio, San Perpetuo obispo y el beato Julian de San Agustín.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale á las 5 h. y 35 m. y se pone á

las 6 y 30 m.

La luna sale á las 3 y 59 m. de la M. y se pone á las 4 y 7 m. de la T.

ORDEN DE LA PLAZA
del 6 de Abril de 1861.

Servicio para el 7.

Gefe de dia: D. Juan Espinosa y Clavería, teniente coronel graduado 2.º comandante del regimiento infantería de Burgos nº 36. — Parada, Zaragoza. — Hospital y provisiones, Burgos. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

El vapor-correo Menorca condujo en su último viage los efectos siguientes:

4 cajas algodón hilado, 7 id. hoja de lata, 1 id. cristales, 4 fardos papel y carton, 2 id. alpargatas, 40 id. tejidos, 23 id. cañamo, 3 id. quincalla, 1 cesta relojes, 15 barriles café, 20 bultos cueros y papel, 3 id. lamparas, 35 id. plomo y zinco, 2 id. camas de hierro, 20 sacos garbanzos, 2 id. legumbres, 400 cajones pasas y otros efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Para la mar vapor de guerra frances Cacique, comandante el capitán de fragata M. Danguerville, con 157 plazas y 4 cañones.

Para Barcelona falucho esp. Union, de 14 t., pat. Miguel Landino, con 4 trip., 400 qq. higos, 50 cuarteras garbanzos y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

En el boletín oficial de esta provincia nº 4428 se halla inserto un bando del tenor siguiente:

DON JOSÉ FERNANDEZ DEL CUETO
Gobernador de la provincia de las Balears, etc., etc.

Ordeno y mando.

Artículo 1.º Todo perro deberá llevar bozal y collar con el nombre del dueño y señas de su habitación, bajo la multa de 20 reales vellon.

Art. 2.º Los perros de presa, alanos ó mastines deberán llevar el bozal con cruz de hierro de manera que no puedan morder bajo la multa de 50 rs. vn.

Art. 3.º Todo perro que se encuentre en las calles de esta capital y en las de los pueblos de la provincia, como tambien en los paseos, caminos ó campos, que carezca de los requisitos prescritos en el artículo 1.º serán considerados sin dueño y muertos en sitio que no sea público.

Art. 4.º El que quítare á un perro el collar, bozal ó borrarase la inscripcion del primero, incurrirá en la multa de 40 rea-

les vellon, la cual, caso de ser menor de edad, deberán hacer efectivas sus padres, tutores ó curadores.

Art. 5.º La reincidencia en cualquiera de las faltas á que se refieren los artículos anteriores, será castigada con doble multa, y si se repitiese la infraccion, se impondrá mayor cantidad segun las circunstancias; en la inteligencia de que, siendo estas agravantes, se aplicará á los infractores todo el rigor que las leyes determinan para los que desobedecen los mandatos de la autoridad, siendo ademas responsables aquellos en todos los casos de los daños y perjuicios que su falta hubiese motivado.

Art. 6.º No tendrá efecto el presente bando hasta el cuarto día de su publicación.

Los Alcaldes de los pueblos, comisario de vigilancia y demas agentes dependientes de mi autoridad quedan encargados del mas exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones, los cuales cuidarán de hacer saber á los dependientes de la suya respectivamente.

Encargo por último á los referidos Alcaldes la publicación del presente bando en la forma de costumbre, á fin de que llegue á noticia de todos los habitantes de esta provincia, hasta en los puntos mas apartados de sus respectivos distritos municipales. Palma 27 de marzo de 1861. — José Fernandez del Cueto. — Por mandado de su señoría — Saturnino Palacios, secretario.

Todo lo cual se pone en conocimiento de estos vecinos para su inteligencia, cumplimiento y demás efectos consiguientes. Mahon 7 de abril de 1861. — El Alcalde, Juan José Sancho.

ANUNCIOS.

MAS MÚSICA.

La obligante significacion y benevolencia con que muchos padres de familia han solicitado la admision de sus hijos en la clase de música anunciada por D. Benito Andreu Pbro. despues de completado ya el número prefijado de alumnos, imponen á dicho profesor el deber de comprobarles su gratitud. Así es que sin faltar á un ápice del compromiso contraido con los primeros, ha dispuesto otra clase á otra hora del dia, á fin de complacer á los sobreabundantes que le honran hasta con distincion.

Calle Arraval, nº 91.

Los que deseen vender juro, vales y toda clase de láminas de la antigua deuda del Estado, que no hayan caducado y sean convertibles á tenor

de las leyes, podrán avistarse con el corredor D. Pedro Vinent, calle del Roser nº 14.

CONFITERIA ORIENTAL.

JUAN B. VISA

CONFITERO DE CÁMARA DE S. M.

En dicho establecimiento se venden Limonadas y Naranjadas gaseosas de superior calidad. El precio por docena es el de ocho reales vellon, sin botella, y tomando menos de una docena son á ocho cuartos cada una.

Se vende la casa nº 27 de la calle de S. Fernando, para su ajuste podrán verse con el Sr. Pedro Roca que vive en la misma calle nº 40.

NODRIZA.

En la redaccion de este periódico darán razon de una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

EL MENORCA.

Saldrá para Alcudia y Barcelona, al mando de su capitán el alférez de navio graduado D. Pedro Carreras, mañana á las siete de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull, Angel, 22.

EL TÁMESIS.

El dueño de dicho establecimiento participa á sus favorecedores haberlo trasladado á la casa nº 52 de la Esplanada, en donde continúa cada dia el canto empezando á las horas acostumbradas.

TEATRO.

Funcion para hoy.

El drama en 5 actos y en prosa de Don Isidoro Gil

LAZARO

O EL PASTOR DE FLORENCIA.

Dando fin con el baile

La Tarantela Napolitana.

A las 8.

Por todo lo que vá sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 24.